

La última oficina, visitada hoy por Pedro Rollán, está ubicada en Alcobendas

Los usuarios del abono transportes tienen ya a su disposición 27 oficinas por toda la Comunidad

- Más de 3 millones de usuarios disfrutan de la comodidad y de las ventajas de movilidad que ofrece la Tarjeta de Transporte Público (TTP)
- Durante 2016 se han realizado más de un millón de operaciones y consultas en la red de oficinas del Consorcio

19 de diciembre de 2016.- La Comunidad de Madrid, a través del Consorcio Regional de Transportes, cuenta con una nueva oficina de gestión en el municipio de Alcobendas. La región cuenta gracias a esta nueva oficina con 27 puntos de información y tramitación de la Tarjeta de Transporte Público (TTP) para prestar servicio a los más de 3 millones de usuarios de los diferentes títulos de transporte con que cuenta el Consorcio Regional de la Comunidad de Madrid.

El consejero de Transportes, Vivienda e Infraestructuras de la Comunidad de Madrid, Pedro Rollán, ha visitado las instalaciones de la nueva oficina en la que el usuario puede gestionar la tramitación de solicitudes, personalización y venta directa de tarjetas, resolución de incidencias, cargas y restauración de títulos; activación de perfiles especiales, gestión de extravíos, reclamaciones y sugerencias, citas previas, así como todo tipo de información general sobre el transporte público. El horario de atención al público será de lunes a viernes de 8:00 a 20:00 horas y será necesaria la cita previa para la tramitación de las tarjetas.

“Estas oficinas son un magnífico instrumento a la hora de realizar gestiones, no solo para el ciudadano de Alcobendas, sino para todos aquellos vecinos de municipios limítrofes, o de la zona Norte de la Comunidad. Forman parte de la estrategia definida por el Consorcio Regional de Transportes para dotar a todos los municipios de más de 100.000 habitantes de una oficina donde poder obtener una tarjeta de transporte o realizar cuantos trámites necesiten”, ha señalado Rollán.

“Sin lugar a dudas, los más de 3 millones de usuarios de la TTP avalan la confianza que los viajeros del transporte público madrileño tienen en este sistema, por su comodidad y las ventajas de movilidad que ofrece”.

En la actualidad, con la apertura de esta nueva oficina son ya 27 las oficinas de gestión, estratégicamente ubicadas, en las que se han considerado aspectos relacionados con el nivel del servicio, accesibilidad y frecuencia de uso. A lo largo del año 2016, las Oficinas de Gestión del CRTM han realizado 1.023.574 de operaciones relacionadas con la Tarjeta de Transporte Público, lo que pone de manifiesto la idoneidad de las mismas.

Durante el año 2017 está prevista la apertura de una oficina en Collado Villalba y se cambiará la ubicación de varias oficinas actuales para mejorar la accesibilidad a los ciudadanos.

Las 27 oficinas repartidas por la Comunidad de Madrid se encuentran en los siguientes municipios: Alcalá de Henares, Alcobendas (la visitada hoy), Alcorcón, Aranjuez, Coslada Central, Fuenlabrada Central, Getafe, Leganés Central, Madrid, Móstoles Central, Parla, Torrejón de Ardoz y Valdemoro.

Y, a su vez, dentro de Madrid se encuentran las siguientes ubicaciones: Atocha-Renfe, Intercambiador de Avenida de América, Colonia Jardín, en Consorcio Regional de Transportes, Oficinas de la EMT, estación de autobuses de Méndez Álvaro, intercambiadores de Moncloa, Nuevos Ministerios, Plaza de Castilla y Príncipe Pío; Sol y estancos de la Calle Pinzón 48, Paseo de las Delicias 150, Calle de Fuencarral 80 y Calle de Murcia 9.